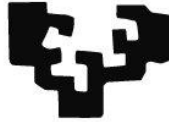


eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Grado en Periodismo

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**Análisis del discurso de los medios de comunicación en España
sobre el fenómeno migratorio**

Autora: María Paula Rodríguez Rivera

Tutor: Pedro A. Novo López

Septiembre de 2023

Palabras clave

Inmigración; medios de comunicación; prensa digital escrita; fenómeno migratorio en España; análisis de discurso.

Key words

Immigration; mass media; written digital press; migration phenomenon in Spain; discourse analysis.

Resumen

Esta investigación tiene como objeto analizar el discurso que realizan los medios de comunicación escritos sobre el fenómeno migratorio y los inmigrantes en España, y establecer la relación de los mismos con la percepción de la sociedad local sobre las repercusiones de las migraciones en la vida de la comunidad. Para ello se analizaron un total de 290 piezas informativas en tres periódicos *ABC*, *El País* y *El Correo*, en su versión o formato digital. A partir de ahí, evaluamos bajo parámetros específicos cuál era el tratamiento que daban a la información, y si esta era objetiva, o respondía a un sesgo. Se analizaron los resultados del barómetro de *Ikuspegi* para un marco referencial sobre las actitudes más frecuentes de la sociedad local frente a la migración. El marco temporal de esta investigación permite ver una evolución favorable tanto en el discurso de los medios de comunicación, como en la perspectiva hacia la inmigración, con matices importantes según el ámbito con el que se relacione.

Abstract

This paper aims to analyze the speech of written mass media regarding the migratory phenomenon and the immigrants in Spain, and to establish the relation among those and the perception of local society about the repercussions of migrations in community life. To achieve this, 290 pieces were analyzed in three newspapers *ABC*, *El País*, and *El Correo*, in their digital version, and under specific parameters there were evaluated which was the treatment given to the information, and if this was objective, or it responded to a bias. The results of *Ikuspegi*'s

barometer to have a referential frame regarding the most frequent attitudes of society towards migration. The timeline of this investigation allows to see a positive evolution in the mass media discourse as well as in the perception of society towards immigration, with important nuances according to the topic with which it relates.

“Lo único bueno que tienen las fronteras, son los pasos clandestinos”

Manuel Rivas, *El Lápiz del Carpintero*

Tabla de contenido

1. Introducción	6
2. Objetivos del trabajo	9
3. Hipótesis	10
4. Estado de la cuestión.....	10
5. Metodología	16
6. Resultados	22
6.1. Fuentes utilizadas	22
6.2. Temática tratada en la información	23
6.3. Lenguaje utilizado: Titulares, contenidos y elección de palabras	24
6.3.1. Titulares.....	24
6.3.2. Terminología y lenguaje utilizado en el texto	25
6.1. <i>El País</i>	26
6.2. <i>El ABC</i>	27
6.3. <i>El Correo</i>	29
7. Barómetro de <i>Ikuspegi</i>	31
7.1. Resultados de 2014.....	32
7.2. Resultados de 2015	33
7.3. Resultados 2019.....	35
7.4. Resultados 2022.....	36
8. Conclusiones	38

9. Fuentes consultadas	42
10. Anexos.....	45
10.1. Noticias analizadas del año 2014	45
10.2. Noticias analizadas del año 2015	48
10.3. Noticias analizadas en el año 2019	51
10.4. Noticias analizadas en el año 2022	54

1. Introducción

El inicio de los movimientos migratorios se remonta al origen de la humanidad, siempre ha estado presente y se ha mantenido a través de los siglos la movilidad de las personas. La constitución de naciones, estados y fronteras, así como las guerras mundiales, establecen hitos críticos en la evolución de las migraciones. A la par que la globalización, que se ha acelerado durante los últimos 30 años gracias a los avances tecnológicos, los flujos migratorios han experimentado un aumento exponencial pasando de ser 150 millones de personas estimadas en 1990, a 281 millones de personas residentes en un país diferente al de origen en 2020, según las cifras de la Organización Internacional de Migraciones, OIM (McAuliffe y Triandafyllidou, 2021).

Dentro de la Unión Europea (UE), viven 38 millones de extranjeros, que representan el 8,5% de la población total. Esta cifra ha incrementado durante los últimos años en 16 millones de personas. Este aumento acelerado de la población migrante, particularmente de personas árabes, trajo consigo el incremento de discursos xenófobos, racistas y supremacistas por parte de grupos políticos de derecha y ultraderecha, así como de grupos ultranacionalistas (González, 2022). Los discursos que se empezaron a difundir con ideologías discriminatorias por razón de nacionalidad, etnia, religión y raza; junto con los ataques terroristas sucedidos en Nueva York el 11 de septiembre de 2001 (De Lucas, 2004), forjaron un marco preciso para endurecer las medidas de seguridad en cuanto a control migratorio, dificultando la llegada a Europa de muchas personas, especialmente desde África y Oriente Medio. En este contexto, han surgido alternativas para llegar al continente europeo; entre ellas, rutas irregulares y peligrosas, como la del Mediterráneo o la del Estrecho. Y si bien, están extendidas a través de varios puntos, representaron únicamente el 11% del total de las personas migrantes extracomunitarias que llegaron a Europa durante el 2022 (Bundy, 2016).

España es el segundo país receptor de población migrante en Europa, por detrás de Alemania. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el 2022 residían en España 5'579.947 personas de origen extranjero, cifra que representaba el 11% de la población total. Si tenemos en cuenta que forman un componente importante de la población del país, entender cuáles son los discursos y las percepciones que se forman alrededor de este colectivo y cómo estos inciden en el desarrollo de la vida de la sociedad en diferentes aspectos tales como: el bienestar, integración social, integración laboral, seguridad, desarrollo legislativo concerniente al propio colectivo de los migrantes; resulta indispensable fomentar políticas de integración e igualdad que contemplen la diversidad de la que está compuesta España.

Los medios de comunicación han jugado un papel importante en el desarrollo del pensamiento colectivo y en la visualización que ofrecen de la realidad, además de ser una herramienta fundamental para la construcción y la cohesión de cualquier sociedad (Igartua et al., 2007). Por ello, entender el posicionamiento que toman frente a una realidad, como la migración, permite un análisis del imaginario social y de las actitudes que adquiere el grueso de la población sobre dicha realidad.

Para poder establecer cuál es la percepción de la población local sobre las personas migrantes, y como este conjunto de creencias y actitudes afectan a los sujetos en cuestión, es indispensable estudiar el discurso que se ha gestado durante los últimos años respecto a los flujos migratorios. Además, establecer si existen o no discursos de odio, criminalización de la migración, estereotipación de las personas extranjeras según el lugar de origen y prejuicios que impiden la construcción de una sociedad equitativa, plural e inclusiva, regida por el principio de solidaridad recogido en el artículo segundo del Tratado de Lisboa¹, en vigor desde 2009.

¹ El Tratado de Lisboa de 2007 en el artículo 2 apartado 5 recoge que la Unión Europea “Contribuirá a la paz, la seguridad, el desarrollo sostenible del planeta, la solidaridad y el respeto mutuo entre los pueblos [...]”.

Es importante recordar, que la movilidad de las personas está contemplada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el artículo décimo tercero², que establece el derecho de las personas a circular libremente y elegir su lugar de residencia, así como de salir de un país y regresar. Además, dentro de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, se contempla la migración, dentro del objetivo décimo³, en el que reafirma la necesidad de una acción conjunta de las naciones para garantizar la igualdad de derechos hacia las personas migrantes, estableciendo rutas seguras, reguladas y responsables.

La oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos⁴ observa y alerta sobre el aumento de discursos xenófobos, racistas, ultranacionalistas y de odio que se vienen dando en los últimos años en todo el mundo. Estos mismos discursos que criminalizan los flujos migratorios y a las personas que los protagonizan, tiene consecuencias como el deterioro de las condiciones de vida de las personas migrantes, generando exclusión, deshumanización y pobreza. Tanto instituciones como medios de comunicación tienen la responsabilidad de aclarar el trasfondo de la problemática migratoria, para facilitar el desarrollo de políticas eficaces, que permitan establecer vías seguras para la migración, promover y aplicar el principio del derecho a la vida en todas las fronteras. Además, es necesario difundir un discurso realista y no alarmista en cuanto a los flujos migratorios, con la finalidad de facilitar la adaptación de las personas migrantes y asegurar la calidad de vida, la correcta integración y la garantía de derechos y oportunidades en igualdad de condiciones.

² La Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 13 señala que: “1. *Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.*

2. *Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país*”

³ Objetivo 10: Reducción de las desigualdades. “*Los refugiados y los migrantes, así como los pueblos indígenas, los ancianos, las personas con discapacidad y los niños se encuentran especialmente en riesgo de ser excluidos. Además, el discurso de odio dirigido a los grupos vulnerables está en aumento*”.

⁴ OHCHR: “*En todo el mundo, vemos como se está produciendo un aumento alarmante de la xenofobia, el racismo y la intolerancia, el cual incluye el incremento del antisemitismo, el odio contra los musulmanes y la persecución de los cristianos*”.

El marco geográfico elegido es la Comunidad Autónoma del País Vasco como foco de investigación. Entre las razones de esa elección está el hecho de que cuenta con un observatorio de la inmigración con recursos cualitativos y cuantitativos sobre la población inmigrante, facilitando la comparativa entre el discurso que se emite desde los medios de comunicación y las percepciones que tiene la población que recibe a las personas migrantes.

Teniendo en cuenta la significativa importancia que tiene el lenguaje para construir la sociedad, en este trabajo se evitará, siempre que sea posible, utilizar términos que puedan deshumanizar a quienes protagonizan los procesos migratorios en España tales como “inmigrantes”, “migrantes”, “sin papeles”, “irregulares”, “ilegales” o “menas”. Así, como indica el informe *Inmigracionalismo* (2021), realizado por la Red Acoge y financiado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, la prevalencia y énfasis en las palabras mencionadas anteriormente, por encima de la condición humana de las personas migrantes, es una práctica deshumanizadora que perpetúa estereotipos y prejuicios.

2. Objetivos del trabajo

Este trabajo tiene como objetivo analizar el discurso periodístico sobre las migraciones y los colectivos de personas migrantes:

1. Establecer si existe pluralidad en dichos discursos, y si los mismos cumplen con los principios éticos del periodismo en el que prima el derecho a la información. Del mismo modo, analizar si garantizan la publicación de informaciones veraces y contrastadas, en las que se considera a todos los actores que participan en los acontecimientos de actualidad, de manera que la audiencia particular de cada medio, y por extensión, la sociedad íntegramente, tenga una imagen certera y lo más completa posible de la realidad.

2. Examinar si existe una relación entre el discurso emitido por los medios de comunicación y las percepciones que tiene la sociedad receptora. Para ello tomaremos como sujeto de estudio a la población que integra la Comunidad Autónoma de Euskadi.

3. Considerar el papel jugado por distintos medios de comunicación, teniendo en cuenta su adscripción ideológica, audiencia y número de lectores⁵. De este modo, observar el tratamiento informativo dispensados con aquellos temas relacionados con la migración y con las personas de origen extranjero.

4. Contrastar el discurso de los periódicos con los trabajos realizados por el Barómetro del Observatorio Vasco de Inmigración, *Ikuspegi*, que estudia las percepciones y actitudes hacia la inmigración extranjera.

3. Hipótesis

Con la finalidad de alcanzar los objetivos previamente marcados, se plantean dos hipótesis en este trabajo:

- Los medios de comunicación utilizan un enfoque racista, xenófobo y discriminatorio hacia la población migrante, perpetuando una imagen negativa, estereotipada y problemática respecto a las migraciones extracomunitarias en España.
- El lenguaje que utilizan los medios de comunicación respecto a la migración condiciona la percepción de la sociedad local sobre este fenómeno, de manera que se producen impresiones equivocadas sobre las dimensiones y las repercusiones que tienen los flujos migratorios en España. Así, la población local repite un discurso sesgado respecto a los flujos migratorios y las personas en tránsito.

4. Estado de la cuestión

⁵ Se tomó los resultados del Estudio General de Medios para establecer cuáles eran los medios con mayor audiencia de ideología progresista y conservadora, así como el de mayor impacto en la población de Euskadi.

La teoría del *framing* o del encuadre, establece dos marcos diferentes que interactúan entre sí para forjar la interpretación de la realidad social y cultural del individuo: el encuadre de los medios y el encuadre individual (Scheufele, 1999). En particular, el marco de los medios, tiene la capacidad de seleccionar aspectos de la realidad de tal manera que la información sea interpretada, valorada y entendida por la audiencia sistemáticamente, acorde a un interés particular.

Partiendo de la teoría del encuadre, es fundamental enfatizar en la importancia que tienen los medios de comunicación en la construcción, tanto de las narrativas comunes como de las concepciones bajo las que se configura la realidad y las problemáticas de una sociedad. Entendemos que los medios de comunicación, no solo tienen la capacidad para poner sobre la mesa los temas relevantes sobre los que debe pensar la audiencia, sino que también influyen en el modo en que se piensa sobre dichos temas. En este sentido, se evidencia que la cobertura informativa que recibe la inmigración por parte de los medios de comunicación afecta e incide en los prejuicios y estereotipos que tiene la población local frente a este fenómeno (Igartua et al., 2007)

Fajardo y Soriano (2016), recuerdan las herramientas de las que se bastan los medios de comunicación para establecer los ejes de importancia y la lectura que se debe hacer de la realidad sobre la que informan: la selección de la información, el énfasis que se da, el tono con el que se informa, los testimonios que se recogen para contar la historia, así como la distribución sobre determinados intereses.

Al periodismo, y por extensión al periodista, se le atribuyen capacidades específicas que le permiten percibir, analizar y comunicar la realidad de manera efectiva y oportuna a las audiencias (Fajardo y Soriano, 2016). Por tanto, sugerir la existencia de responsabilidad de los medios en los prejuicios, creencias y estereotipos que se difunden en la sociedad, es adecuado. En otras palabras y de acuerdo a la teoría del *framing*, los medios masivos de comunicación

sirven como esquemas para la audiencia, al señalar el modo en el que una realidad específica debe ser interpretada (Scheufele, 1999).

Si se tiene en cuenta la evolución que han tenido los medios de comunicación facilitada por las nuevas tecnologías, la difusión del internet y los dispositivos inteligentes personales, que permiten un acceso mayor y más inmediato a los medios de comunicación, cabe pensar que el poder que ejercen los medios en la concepción de la realidad de una sociedad es incluso mayor.

Los valores europeos entendidos como la solidaridad, el pluralismo, la no discriminación y la igualdad, parecen ser insuficientes a la hora de crear políticas y discursos que sean compatibles con los derechos humanos de las personas extranjeras. Esto se evidencia en que desde los medios de comunicación se emiten discursos centrados en la seguridad e incluso en el miedo hacia el otro, y no en las cuestiones humanitarias que históricamente han imperado dentro de la Unión Europea. Estudios anteriores que analizan el discurso de los medios de comunicación y la proyección que se hace de los migrantes en los mismos, señalan que, la narrativa que se utiliza se hace eco de la lógica y de las políticas migratorias establecidas por el organismo supranacional de la Unión Europea. En este, prima tanto la externalización de las fronteras, así como la definición o estatuto de regularidad sobre las personas migrantes. O, dicho de otra forma, difunden una imagen deshumanizada sobre los migrantes (González, 2022), que a su vez se contrapone al principio de solidaridad que rige los valores de la Unión Europea, y al compromiso adquirido por este organismo en el Nuevo Pacto para la Inmigración y el Asilo. En última instancia proyectan ambigüedad sobre si las personas provenientes de países extracomunitarios son realmente o no bienvenidas en el territorio europeo.

Respecto al panorama español, Fajardo y Soriano (2016), concluyen: “Los medios de comunicación de masas contribuyen a la *desciudadanización*, externalizando, mediante la

alteridad los derechos humanos de las personas que quieren migrar”. En la misma línea Igartua et al. (2007), señalan que el enfoque de los medios de comunicación en España respecto a la migración es negativo y sensacionalista. En este sentido, cuestionar el papel que juegan los medios de comunicación, y en particular, los periódicos que se evaluarán en este trabajo, es clave para dilucidar las responsabilidades que se han de exigir y los criterios sobre los que se ha de construir el periodismo y la información con la ciudadanía. Si nos atenemos a los valores señalados desde la Unión Europea, los medios deben también contribuir a garantizar el respeto a los derechos de las personas en tránsito que se han visto forzadas, por razones económicas, políticas, ambientales o de guerra, a radicarse en España y otros países dentro de la UE. A su vez, deben contribuir a devolver el carácter humanitario a la problemática del flujo de migrantes y las fronteras. La construcción y el énfasis de la alteridad entre personas migrantes y nacionales, así como la proliferación de noticias bajo terminología de guerra, amenaza y violencia en cuanto a la migración, favorecen los discursos de odio y los delitos de odio, que exacerbaban la vulnerabilidad en la que se hallan las personas migrantes (González, 2022).

La Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (2003), define los delitos de odio como:

Toda infracción penal, incluidas las infracciones contra las personas y la propiedad, cuando la víctima, el lugar o el objeto de la infracción son seleccionados a causa de su conexión, relación, afiliación, apoyo o pertenencia, real o supuesta, a un grupo que pueda estar basado en la raza, origen nacional o étnico, el idioma, el color, la religión, la edad, la minusvalía física o mental, la orientación sexual u otros factores similares, ya sean reales o supuestos.

El informe sobre la evolución de los delitos de odio en España, señala que, en el año 2021 el 38% de los delitos cometidos fueron por razones de racismo o xenofobia, afectando un total de 722 personas de las que se tenga registro. Es importante aclarar que la tasa de delitos

que se registra no se ajusta necesariamente al porcentaje real. En muchos casos, debido a la situación administrativa, u otros factores, víctimas de este mismo tipo de delitos prefieren no denunciar (López Gutiérrez et al., 2021). El mismo documento señala la tendencia al alza de los delitos de odio por razones relacionadas con la nacionalidad, la etnia o el origen de las personas. Son argumentos suficientes para nuestro propósito; analizar la narrativa de los medios de comunicación sobre los colectivos migrantes es absolutamente relevante para establecer coincidencias y repercusiones que tengan los discursos emitidos en los medios masivos sobre el pensamiento de las audiencias y de la población, que, por extensión, se traduzcan en actitudes xenófobas, intolerantes o racistas. El incremento de los discursos de odio supone una amenaza para la sociedad extranjera al ser una manifestación de violencia simbólica, que permite el sometimiento de los mismos, y que puede verse fácilmente reemplazada por delitos y crímenes de odio (González, 2022). Una parte considerable de la población española percibe a las personas inmigrantes como una amenaza para la integridad cultural del país, además de ser una problemática para la economía nacional; estas percepciones constituyen incentivos para procesos racistas y discriminatorios en los que se vean socavados los derechos de las personas migrantes (Moldes-Anaya et al., 2019).

La configuración de los estereotipos, que se traducen en las creencias de la sociedad están vinculadas al uso de palabras negativas, alarmantes y al lenguaje de guerra que se utiliza en los medios de comunicación para describir el problema de la inmigración. A su vez representa al sujeto migrante como incontrolable, transgresor y salvaje (Fajardo Fernández & Soriano Miras, 2016). En este sentido, cabe recordar el papel que ha tenido el lenguaje en la sociedad como herramienta de construcción y definición de la vida diaria, de la realidad y de las experiencias que se perciben a través del mismo (Berger & Luckmann, 1991). Este planteamiento que define la migración como una cuestión securitaria que afecta el territorio español, especialmente por su condición de frontera europea, se contrapone al verdadero

carácter humanitario que tienen los flujos migratorios. Exaltar la importancia de la integridad de las fronteras permite presentar a las personas migrantes como una amenaza para el nosotros construido al interior del territorio español, y al ser tal, deshumaniza y culpabiliza a las personas migrantes de la situación en la que se encuentran (González, 2022).

La vulnerabilidad y la deshumanización de las personas migrantes no son puntos aislados en una sociedad que se conforma cada vez de forma más diversa. Por tanto, erradicar todas las formas de violencia explícita, simbólica, discursiva y física constituyen una necesidad apremiante para rebatir el nacionalismo excluyente que ha caracterizado durante los últimos años a las corrientes ultra derechistas (Butler y Rodríguez, 2006). En definitiva, es necesario considerar la migración como un fenómeno inevitable, inherente al ser humano y que continuará en aumento.

Establecer si los discursos que se emiten desde los diferentes actores políticos son relevantes, y cuál es la medida en la que influyen en las actitudes de la sociedad civil respecto a los colectivos migrantes resultan indispensables para configurar un espacio comunicacional y propiamente informativo que permita facilitar la integración de las personas provenientes de países extracomunitarios. Del mismo modo, erradicar todas las formas de odio y de violencia simbólica que contribuyan a exacerbar su vulnerabilidad, debe ser unas de las tareas a realizar en términos institucionales.

La discriminación, así como los prejuicios y estereotipos no son innatos al ser humano. Por el contrario, son aprendidos a través del discurso público, entendido como el conjunto de debates políticos, artículos, noticias, artículos académicos y programas de opinión (Van Dijk, 2003). Por tanto, es necesario reconocer la responsabilidad que tienen los medios de comunicación a la hora de reproducir estereotipos y prejuicios en contra de la inmigración, ya que estos pueden decantar en ideologías intolerantes y discriminatorias que no permitan el progreso de una sociedad igualitaria.

5. Metodología

Para resolver las cuestiones previamente planteadas, abordaremos de inicio un análisis de la literatura académica disponible sobre el discurso que adoptan los medios de comunicación frente a la migración, y las repercusiones que pueden llegar a tener las mismas sobre este colectivo de personas.

El grueso de este trabajo radicará en el análisis de la información publicada en tres medios de comunicación, con diferentes ideologías y ámbitos geográficos, durante cuatro años distintos. Los medios de comunicación que se analizarán, en su versión digital, son *El País*, el *ABC* y *El Correo*. Los dos primeros medios se han elegido para poder comparar el tratamiento de la información en diarios con ideologías contrarias. *El País* es un diario de carácter progresista asociado tradicionalmente a una ideología de centro izquierda, que, como recoge en su libro de estilo es “defensor de la democracia plural, según los principios liberales y sociales, así como de una sociedad igualitaria entre mujeres y hombres” (El País, 2021). El *ABC* es un diario conservador, asociado con una ideología de centro derecha, que defiende la monarquía, el catolicismo y la unidad de España como han señalado varios autores (De Maturana, 2005; Quintero, 2010). Si bien, en su libro de estilo no hace referencia a los valores éticos que rigen este periódico, estos han quedado plasmados a través de sus editoriales. *El Correo* es un diario de ámbito regional con una ideología conservadora. La elección del diario *El Correo*, responde a la necesidad de valorar si el tratamiento de la información, en cuanto al discurso de la migración, responde a los mismos patrones en la comunidad autónoma de Euskadi que en el resto de España. Teniendo en cuenta que es el periódico de la Comunidad Autónoma Vasca con mayor difusión, permitirá resultados más acordes al total de la sociedad vasca.

Se analizaron las noticias relativas a la migración durante cuatro años: 2014, 2015, 2019 y 2022. La elección de estos años responde a los hechos noticiosos en materia de migración que

se produjeron, o de manera puntual o a lo largo del año en España, y que por tanto merecieron una mayor cobertura periodística.

Así, el año 2014 fue antesala a la crisis de refugiados que llegaban a Europa, especialmente desde Siria. Además, estuvo marcado por la tragedia ocurrida en la playa del Tarajal, en Ceuta. Según recoge la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR)⁶, el 6 de febrero de 2014 al menos 200 personas trataron de cruzar a nado la frontera que divide Ceuta y Marruecos. De las 90 personas que alcanzaron la playa del Tarajal, 23 personas fueron devueltas a territorio marroquí sin permitírseles un procedimiento judicial, otras 14 murieron ahogadas y al menos una persona desapareció.

El 2015 fue el año de la mayor crisis de refugiados que ha enfrentado Europa. Según las cifras recogidas por la OIM, más de un millón de personas llegaron a Europa a través de vías alternativas e irregulares, causando que los servicios de acogida de Europa se desbordaran. España fue el cuarto país en recibir a más personas; en total se registraron 3.845⁷ personas que llegaron por vía marítima a territorio español.

El 2019 fue el año previo a la pandemia por COVID 19, que marcó un hito en la historia más reciente de la humanidad. Se tomó en cuenta este año para evaluar, sin la coyuntura por esta enfermedad, el tratamiento de los acontecimientos referidos a las personas migrantes más cercano a la actualidad.

La elección del año 2022 responde a lo ocurrido el 24 de junio en el Barrio Chino de Melilla, cuando al menos 2.000 personas trataron de ingresar a Europa saltando la valla que divide Marruecos y España. La fuerte represión que utilizó en su momento la Guardia Civil y los agentes marroquíes, dio como resultado la muerte de al menos 37 personas según recoge

⁶ La ONG española CEAR recoge en su página web una línea temporal bajo el título “Caso Tarajal: 15 muertes y nueve años de impunidad” con todos los acontecimientos relacionados a la tragedia ocurrida en la playa del Tarajal en el año 2014.

⁷ Datos recogidos por la OIM publicados en diciembre de 2015. (International Organization for Migration, 2015).

Amnistía Internacional⁸, y la devolución sumaria e ilegal de 470 personas, de origen en su mayoría sudanes, según informó el Defensor del Pueblo⁹.

La muestra que se utilizó fue de 290 noticias en total. Para la selección de noticias se utilizó como primer filtro el observatorio de medios de comunicación de la plataforma SOS racismo, *MUGAK*. El observatorio de SOS racismo Gipuzkoa lleva a cabo una labor recopilatoria de información relacionada con el ámbito migratorio publicada en los medios de comunicación de España. Así, su base de datos reproduce las noticias publicadas desde 2001 en más de treinta periódicos, aunando 200.000 piezas en cuatro idiomas: español, gallego, catalán y euskera. La selección de noticias se realizó filtrando por los años determinados los medios de comunicación indicados anteriormente: *El Correo*, el *ABC* (en sus ediciones de Madrid y Sevilla), y *El País*. Para esta investigación se analizó el contenido de las piezas recopiladas en la plataforma *MUGAK*, teniendo en cuenta únicamente las piezas en español, y se descartó aquellas noticias cuya temática principal no fuera la migración, o tratara la temática migratoria fuera de las fronteras españolas. Se consideraron entre 70 y 80 noticias por año, distribuidas de manera acorde a la cantidad de piezas disponibles de cada periódico. Así, se analizaron 122 noticias publicadas en *El País*, 103 publicadas en el *ABC* y 65 publicadas en *El Correo*.

En cuanto a géneros periodísticos, la mayoría de los contenidos analizados son información. Sin embargo, también se analizaron entrevistas, columnas de opinión y editoriales. Teniendo en cuenta que el objetivo del presente trabajo es dilucidar la postura de los medios

⁸ La ONG Amnistía Internacional publicó el 26 de junio de 2023 un recuento de los hechos ocurridos en la valla de Melilla que separa Marruecos de España, en la que advierte que, si bien se tiene constancia de 37 fallecimientos, las muertes podrían ascender a 100.

⁹ Tras el incidente en junio de 2022, el Defensor del Pueblo, Ángel Gabilondo, recibió el 20 de septiembre el material audiovisual sobre los hechos ocurridos, y se pronunció de manera provisional en octubre, recordando que es necesario un protocolo individual de las entradas efectuadas para el rechazo en fronteras, según lo indica el Tribunal Constitucional. En el caso de Melilla, concluye que, en 470 casos, no se contemplaron las previsiones legales dispuestas para llevar a cabo el rechazo en frontera.

sobre la migración, parece relevante y especialmente significativo el tratamiento que se hace en los espacios de opinión.

Este estudio no pretende ser una radiografía exacta de los medios de comunicación totales en España y su manejo del discurso en cuanto a la migración y a las personas que protagonizan este fenómeno. Debido a la extensión y disponibilidad de medios, este trabajo busca ser un primer análisis para acercarse, desde diferentes medios, al tratamiento de la información referente a las migraciones en España, y que permita establecer cuáles son los criterios que utilizan los medios de comunicación en sus publicaciones, para contar la migración, y si estos se adecúan a los principios universales de no discriminación y respeto a los derechos humanos, así como a los principios periodísticos de objetividad, pluralidad de opiniones y contraste en la calidad de la información difundida.

Los criterios de análisis utilizados para el análisis cualitativo hecho con las 290 noticias analizadas fueron los siguientes:

- En primera instancia se analizaron los títulos y los subtítulos de la pieza y las expresiones utilizadas en los mismos. Con ello tratamos de dilucidar cuál es el principal enfoque de la información a tratar.
- Se analizaron las temáticas secundarias con las que se relacionaba la información. Así, partiendo de estereotipos y preocupaciones más frecuentes que se presentan en la sociedad española frente a la migración, se tuvo en cuenta el bienestar (en esta variable se incluyen las noticias en las que se habla del Estado de Bienestar, la integridad de la cultura española, los valores que rigen la nación), el trabajo, el territorio, la inseguridad y las leyes. Respecto a este punto del análisis, es importante señalar que cada una de las piezas puede, o bien tratar más de uno de los aspectos señalados, o no tratar ninguno de ellos. Los temas que se tuvieron en cuenta para el análisis son los más frecuentes y se encuentran en el 93% de las piezas analizadas para este trabajo.

- El lenguaje como vehículo principal de la comunicación, especialmente en comunicación escrita, fue otro de puntos de análisis de las piezas utilizadas para esta investigación. Los artículos analizados se clasificaron según el uso de lenguaje violento, lenguaje alarmista y lenguaje negativo asociado a la migración. Para esta investigación se considera lenguaje de violencia expresiones como “terrorismo, grupos armados, bandas violentas latinas, tropas terrestres, combate, chantaje recurrente y sistemático, invasión, fuerzas y cuerpos de seguridad, ataque a la soberanía” y otras similares que se usen con frecuencia en un contexto de conflicto bélico. En el marco de esta investigación se considera lenguaje alarmista palabras como “salidas masivas, agujero negro, consecuencias devastadoras, amenaza para Europa, oleada de inmigrantes, avalancha, desbordados, colapso, invasión, acaparan el empleo” y sinónimos que den a entender una dimensión mayor a la real en cuanto a cualquier cuestión relacionada con la migración. Respecto al uso de términos negativos, se consideran términos como “sospechosos de origen árabe, países calientes, violación de las fronteras, tráfico de drogas, tráfico de personas, tráfico de armas, agresiones sexuales, mecanismos ilegales, tragedia, pandemias erradicadas, ocupación ilegal, mafias migratorias”, que generen miedo o rechazo en la sociedad.

- Se analizó y contabilizó el uso de la palabra extranjeros, ya que, aunque el concepto de inmigrantes implica extranjeros, y puedan ser utilizados como sinónimos, se advirtió el uso específico del primer término para nacionalidades concretas. La Real Academia de la Lengua Española recoge las acepciones de extranjero: “Natural de un país extranjero” (Real Academia Española, s.f., definición 2); respecto al término Migrante: “Que migra” (Real Academia Española, s.f., definición 1); respecto al término Migrar: “Trasladarse desde el lugar en que se habita a otro diferente (Real Academia Española, s.f., definición 1). Bajo las definiciones proporcionadas por el

Diccionario de la RAE, se concluye que ambos términos están intrínsecamente relacionados, y pueden utilizarse como sinónimos. En este sentido, resaltar la diferenciación que se hace en los medios de comunicación entre un término y otro, permite entender lo que se proyecta desde los medios.

- Las fuentes que se utilizaron para la redacción de cada una de las piezas informativas fue otro punto de análisis. Se contabilizó y categorizó las siguientes fuentes: Gobierno, lo que implica tanto a miembros del gobierno en funciones según el año de publicación de la noticia, como miembros del ministerio, instituciones oficiales dependencias estatales, autonómicas y provinciales. La segunda categoría son las organizaciones y asociaciones no gubernamentales; no se hace diferenciación entre el carácter nacional o extranjero de las organizaciones. La tercera categoría son los propios migrantes que protagonizan las informaciones analizadas. La cuarta categoría son los partidos políticos que no forman parte del gobierno, y que por tanto no están incluidos en la primera categoría mencionada; se diferenció según el año en cuestión y su legislatura correspondiente. La quinta categoría engloba todas las demás fuentes, entre estas principalmente están personajes públicos e investigadores.

- Las piezas analizadas también se clasificaron y contabilizaron según el género periodístico en el que se engloban, con la finalidad de tener una visión más amplia sobre el tratamiento de la percepción en cada uno de los medios de comunicación investigados.

Para esta investigación se utilizaron los datos recogidos por el Observatorio Vasco de la Inmigración, *Ikuspegi*, en su barómetro de opinión. Este observatorio realiza anualmente, desde 2007, encuestas a la población vasca para establecer cuáles son las opiniones y percepciones que tiene la Comunidad Autónoma Vasca sobre la población extranjera. De los resultados obtenidos por el observatorio, se tomarán en cuenta especialmente los resultados en

cuanto a la dimensión de la migración, la percepción de la inmigración como un problema para la sociedad vasca, y el apartado que evalúa las políticas para tratar la inmigración. La elección de estos resultados específicos responde a la necesidad de buscar un punto referencial para comparar los resultados obtenidos del análisis realizado en los medios de comunicación. Si bien el barómetro desarrollado por *Ikuspegi* evalúa los factores sociodemográficos de las personas encuestadas para determinar factores específicos, estos no se tendrán en cuenta en esta investigación, ya que, aunque pudieran arrojar información relevante, no es posible contrastarlos ni seccionarlos adecuadamente con el resto de la información recabada en esta investigación.

6. Resultados

A continuación, se detallan los resultados del análisis de 290 noticias publicadas en los periódicos *El País* (122), el *ABC* (103) y *El Correo* (65), relacionadas con la migración.

6.1. Fuentes utilizadas

Para llevar a cabo el análisis de las piezas periodísticas incluidas en este trabajo se identificaron las principales fuentes utilizadas para la redacción de la información. Según los resultados, la fuente a la que se recurre con mayor frecuencia para relatar la información relacionada con las migraciones y las personas migrantes son las fuentes institucionales. Esto incluye tanto a los comunicados de los ministerios, los datos recopilados por cualquiera de las instituciones estatales, autonómicas o provinciales, como a quienes componen el gabinete de Gobierno. La segunda fuente más utilizada en el total de las noticias analizadas son las organizaciones no gubernamentales, que frecuentemente, trabajan en terreno y en contacto con las personas migrantes. La tercera fuente más utilizada por los medios de comunicación son los partidos políticos, en esta clasificación se ha de tener en cuenta que durante los años 2014 y 2015 el gobierno lo ocupaba el Partido Popular, mientras que en el 2019 estuvo formado por el Partido Socialista Obrero Español y en 2022 por una coalición entre el PSOE y la formación

Unidas Podemos. La fuente menos utilizada para la información relativa a la migración fueron las personas migrantes, así solo el 4% de las piezas analizadas recogen el punto de vista de los migrantes. La utilización de las fuentes valida claramente el discurso de la clase política sobre el de las personas migrantes.

Tabla 1

Fuente principal utilizada para redactar la noticia

Fuentes	Total	%	2014	%	2015	%	2019	%	2022	%
Gobiernos e instituciones	155	53%	39	51%	43	60%	26	37%	47	65%
ONG	42	14%	13	17%	12	17%	11	16%	6	8%
Migrantes	12	4%	0	0%	3	4%	3	4%	6	8%
Partidos políticos	30	10%	6	8%	3	4%	16	23%	5	7%
Otras	60	21%	18	24%	11	15%	15	21%	16	22%

6.2. Temática tratada en la información

Las temáticas tratadas en las piezas analizadas se clasificaron en cinco, pudiendo una sola pieza tratar más de una temática, o ninguna de las elegidas para este estudio. Así se encontró que las temáticas que con más frecuencia se tratan en el marco de esta investigación fueron: el bienestar, tratado en el 58% de las piezas; el territorio español, tratado en el 36% de las noticias; las leyes que conforman la legislación española, encontrado en el 35% de las piezas analizadas; la inseguridad en el 21%, y el trabajo que se trató en el 16% de las piezas analizadas para este estudio. El 20% de las piezas analizadas no trataba ninguna de las temáticas contempladas en el estudio. De estos resultados se puede inferir que el bienestar es uno de los principales puntos donde los medios buscan enfocar la inmigración, trasladando que, a mayor migración, mayores problemas en el bienestar de la población.

Tabla 2

Temáticas tratadas en las noticias relacionadas a las personas inmigrantes

Temática	Total	%	2014	%	2015	%	2019	%	2022	%
Trabajo	45	16%	7	9%	7	10%	8	11%	23	32%
Bienestar	168	58%	34	45%	53	74%	37	53%	44	61%
Inseguridad	60	21%	20	26%	13	18%	13	19%	14	19%
Territorio	105	36%	40	53%	16	22%	25	36%	24	33%
Leyes	101	35%	32	42%	29	40%	21	30%	19	26%
Otras temáticas	20	7%	8	11%	3	4%	7	10%	2	3%

6.3. Lenguaje utilizado: Titulares, contenidos y elección de palabras

El tercer punto analizado es el uso del lenguaje en las piezas publicadas. Este apartado se divide en tres partes, por un lado, se analiza la frecuencia del uso de los términos “sin papeles” e “inmigrantes” en el título o subtítulo de la pieza. Por otro lado, se analiza el lenguaje que se utiliza en el cuerpo de la pieza. Como último punto se analiza la frecuencia con la que se utiliza el término “extranjero” y las particularidades con las que se utiliza en las piezas periodísticas que tratan el tema de la inmigración.

6.3.1. Titulares

El 73% de las piezas analizadas en el marco de esta investigación utilizaron la palabra “inmigrante” en el titular o en el subtítulo de la publicación. El 12% de las mismas piezas utilizan el término “sin papeles” en el título o subtítulo de la pieza. El 8% utiliza ambos términos en su pieza en los encabezados de la pieza. Esto revela la importancia que tiene la situación administrativa de las personas migrantes a la hora de pensar en la inmigración. El especial énfasis en la palabra inmigrante, reafirma la categorización entre las personas nacionales y extranjeras, haciéndose eco de una división entre un “nosotros” y los “otros”.

Tabla 3

Piezas que contienen las palabras inmigrantes o sin papeles en el titular o en el subtítulo

Término utilizado	Total	%	2014	%	2015	%	2019	%	2022	%
-------------------	-------	---	------	---	------	---	------	---	------	---

Sin papeles	35	12%	7	9%	12	17%	3	4%	13	18%
Inmigrantes	213	73%	51	67%	45	63%	55	79%	62	86%
Ambos términos	23	8%	4	5%	6	8%	1	1%	12	17%

6.3.2. Terminología y lenguaje utilizado en el texto

De las 290 piezas analizadas, al menos la mitad utilizan términos negativos a lo largo del texto publicado. El 54% de las piezas incide en el estatus legislativo en el que se encuentran los inmigrantes. Así en 158 piezas se resalta la falta de papeles que legalicen o autoricen la estancia en el país. El 33% de los elementos analizados en esta investigación utilizan lenguaje alarmista. El 18% de las publicaciones analizadas en esta investigación utilizan un lenguaje de violencia. En el total de las noticias que se tomaron para realizar este trabajo de investigación solo el 10% utilizaron el término “extranjero”, para esta consideración se tomó en cuenta tanto el cuerpo de la pieza analizada, como el título y el subtítulo.

De los resultados obtenidos en este apartado, el más llamativo es el uso del término “extranjeros”, que solo se encontró en 29 noticias, a pesar de ser un término profundamente relacionado con la inmigración y que en muchos casos puede ser utilizado por cuestiones estilísticas como sinónimo de inmigrante. Sin embargo, se encontró que en las piezas en las que se utilizaba, se hacía refiriéndose a personas provenientes de países europeos. Así, se evidencia el uso del lenguaje para clasificar a las personas inmigrantes en dos categorías, aquellos que ostentan un permiso, y aquellos que no.

Tabla 4

Lenguaje utilizado en el cuerpo de la pieza

Lenguaje utilizado	Total	%	2014	%	2015	%	2019	%	2022	%
Términos negativos asociados	162	56%	55	72%	47	65%	34	49%	26	36%
Lenguaje alarmista	96	33%	28	37%	24	33%	25	36%	19	26%
Lenguaje Violencia	52	18%	16	21%	11	15%	10	14%	15	21%

Énfasis en la situación legal de las personas	158	54%	47	62%	42	58%	33	47%	36	50%
Extranjeros	29	10%	5	7%	9	13%	6	9%	9	13%

6.1. *El País*

El País fue el medio de comunicación en el que se citó con más frecuencia a los migrantes como fuente de la información publicada, con un total del 8%. Sin embargo, esta frecuencia aumentó con el paso de los años, alcanzando un 18% de las piezas publicadas y analizadas para 2022.

El 70% de las piezas publicadas por este medio contenían la palabra inmigrante en el titular o subtítular de la pieza, con un especial aumento del uso de la palabra en 2022, donde se utilizó en el 93% de las piezas.

De las temáticas analizadas para este trabajo, la más recurrente en este medio fue el bienestar, presente en el 66% de las piezas, seguido de las leyes que se trató en el 39% de las piezas. Respecto al trabajo, si bien solo fue tratado en el 18% de las piezas, tuvo un aumento significativo pasando del 6% en el 2014 al 50% en el 2022.

En cuanto al lenguaje utilizado, en el 59% de las piezas se hizo énfasis en la situación legal de las personas migrantes. Este medio de comunicación es el que menos utiliza un lenguaje alarmista o violento en las publicaciones respecto a los inmigrantes, con un 21% y un 11%, respectivamente.

En comparación con los otros dos medios de comunicación evaluados en este trabajo, *El País*, ha mostrado, en línea con su ideología, un carácter más humanitario y diverso en el tratamiento de la información relacionada con la inmigración.

Tabla 5

Resultados obtenidos de las piezas publicadas en El País

	2014	%	2015	%	2019	%	2022	%	Total	%
Fuentes										

Gobierno e instituciones	10	31%	15	45%	10	34%	18	64%	53	43%
ONG	6	19%	8	24%	5	17%	0	0%	19	16%
Migrantes	0	0%	2	6%	3	10%	5	18%	10	8%
Partidos políticos	4	13%	1	3%	6	21%	1	4%	12	10%
Otros	12	38%	7	21%	6	21%	10	36%	35	29%
Titulares y subtitulares										
Sin papeles	6	19%	7	21%	2	7%	7	25%	22	18%
Inmigrantes	21	66%	19	58%	20	69%	26	93%	86	70%
Temáticas										
Trabajo	2	6%	2	6%	4	14%	14	50%	22	18%
Bienestar	21	66%	26	79%	15	52%	19	68%	81	66%
Inseguridad	3	9%	3	9%	3	10%	2	7%	11	9%
Territorio	16	50%	6	18%	11	38%	7	25%	40	33%
Leyes	21	66%	11	33%	10	34%	5	18%	47	39%
Otras temáticas	1	3%	2	6%	4	14%	1	4%	8	7%
Lenguaje utilizado en el contenido										
Lenguaje alarmista	7	22%	10	30%	8	28%	1	4%	26	21%
Lenguaje Violencia	3	9%	5	15%	2	7%	3	11%	13	11%
Términos negativos asociados	22	69%	21	64%	11	38%	6	21%	60	49%
Énfasis en la situación legal de las personas	22	69%	23	70%	11	38%	16	57%	72	59%
Extranjeros	3	9%	5	15%	1	3%	6	21%	15	12%

6.2. El ABC

El *ABC* es el medio de comunicación que menos recurre a las personas migrantes como fuente de información sobre las migraciones en España; en total, solo una pieza, el 1% del total cuenta con las personas inmigrantes como fuente. La fuente más utilizada fueron el Gobierno y sus instituciones, presente en el 57% de las piezas. En este punto hay una variación entre el 2014 y el 2015, cuando ocupó el 70% de las piezas, y el 2019 y 2022, donde la frecuencia disminuyó hasta un 39% y 55% respectivamente.

En el 83% de los artículos publicados por el *ABC* el título o subtítulo contiene la palabra “inmigrante”, el mayor porcentaje de los tres medios analizados en este trabajo. Este porcentaje fue en aumento a través de los años, siendo utilizado en el total de las piezas en el 2022. En cuanto a la locución “sin papeles”, fue utilizada en 5 ocasiones durante los años 2015 y 2019.

El bienestar y el territorio fueron las dos temáticas más frecuentes en las piezas analizadas con un 47% y 44%. De los tres medios analizados para este trabajo, la temática de la inseguridad fue tratada con mayor frecuencia en este periódico, en un 33% de las piezas.

En el *ABC* se utilizó un lenguaje alarmista en el 49% de las noticias respecto a la inmigración, y en el 68% de las piezas analizadas se utilizaron términos negativos asociados a este fenómeno. El uso de palabras negativas en estas informaciones disminuyó a través de los años, así, en el 2014 se utilizó en el 78% de las piezas y en el 2022, en el 45% de las publicaciones.

De los resultados obtenidos en el periódico *ABC*, se puede constatar su carácter nacionalista al remarcar constantemente la diferencia entre los nacionales y los inmigrantes. Además, si se compara con *El País*, un diario con dimensiones similares y de ideología contraria; se puede ver la mayor estigmatización que hace de las personas migrantes al utilizar términos negativos el doble de las veces en el último año.

Tabla 6

Resultados obtenidos de las piezas publicadas en El ABC

	2014	%	2015	%	2019	%	2022	%	Total	%
Fuentes										
Gobierno e instituciones	19	70%	16	70%	12	39%	12	55%	59	57%
ONG	2	7%	4	17%	4	13%	1	5%	11	11%
Migrantes	0	0%	0	0%	0	0%	1	5%	1	1%
Partidos políticos	1	4%	0	0%	9	29%	3	14%	13	13%
Otros	4	15%	3	13%	6	19%	5	23%	18	17%
Titulares y subtítulos										
Sin papeles	0	0%	4	17%	1	3%	0	0%	5	5%
Inmigrantes	17	63%	17	74%	29	94%	22	100%	85	83%

Temáticas										
Trabajo	4	15%	2	9%	3	10%	4	18%	13	13%
Bienestar	8	30%	12	52%	16	52%	12	55%	48	47%
Inseguridad	10	37%	9	39%	9	29%	6	27%	34	33%
Territorio	17	63%	8	35%	13	42%	7	32%	45	44%
Leyes	7	26%	11	48%	8	26%	7	32%	33	32%
Otras temáticas	5	19%	1	4%	1	3%	1	5%	8	8%
Lenguaje utilizado en el contenido										
Lenguaje alarmista	16	59%	11	48%	13	42%	10	45%	50	49%
Lenguaje Violencia	10	37%	4	17%	6	19%	4	18%	24	23%
Términos negativos asociados	21	78%	19	83%	20	65%	10	45%	70	68%
Énfasis en la situación legal de las personas	15	56%	14	61%	17	55%	6	27%	52	50%
Extranjeros	2	7%	2	9%	4	13%	1	5%	9	9%

6.3. *El Correo*

El diario vasco *El Correo* utilizó como principal fuente de información al Gobierno e instituciones oficiales, en un 66% de las piezas. Al igual que *el ABC*, solo utiliza en una de las piezas analizadas como fuente a las personas inmigrantes.

En el 65% de las piezas analizadas se titula con la palabra “inmigrante” y solo en nueve del total de contenidos utilizados en esta investigación utilizaban la locución “sin papeles”.

La temática más tratada, al igual que en los otros dos medios de comunicación que se utilizaron para esta investigación, fue el bienestar, presente en el 60% de las piezas. Las leyes y el territorio fueron los temas tratados en el 32% y 31% de las noticias analizadas, respectivamente.

En cuanto al lenguaje utilizado en el cuerpo de los contenidos, en el 49% de las noticias publicadas en *El Correo* se emplean términos negativos asociados a la inmigración. En el 52% de las piezas se hace énfasis sobre la situación administrativa de las personas extranjeras, con un mayor porcentaje en el 2022, el 64%.

De los resultados obtenidos en el análisis de las piezas de *El Correo*, llama la atención la importancia dada a la situación administrativa de las personas extranjeras, que aumenta especialmente en el año 2022. Esto contrasta con el escaso uso de la palabra “extranjero”, que solo está presente en cinco piezas. De esto se puede concluir, que las problemáticas referenciadas a la inmigración que busca enfatizar este diario, es la referente a la situación administrativa de las personas extracomunitarias.

Tabla 7

Resultados obtenidos de las piezas publicadas en El Correo

	2014	%	2015	%	2019	%	2022	%	Total	%
Fuentes										
Gobierno e instituciones	10	59%	12	75%	4	40%	17	77%	43	66%
ONG	4	24%	0	0%	2	20%	5	23%	11	17%
Migrantes	0	0%	1	6%	0	0%	0	0%	1	2%
Partidos políticos	1	6%	2	13%	1	10%	1	5%	5	8%
Otros	2	12%	1	6%	3	30%	1	5%	7	11%
Titulares y subtítulos										
Sin papeles	1	6%	2	13%	0	0%	6	27%	9	14%
Inmigrantes	13	76%	9	56%	6	60%	14	64%	42	65%
Temáticas										
Trabajo	1	6%	3	19%	1	10%	5	23%	10	15%
Bienestar	5	29%	15	94%	6	60%	13	59%	39	60%
Inseguridad	7	41%	1	6%	1	10%	6	27%	15	23%
Territorio	7	41%	2	13%	1	10%	10	45%	20	31%
Leyes	4	24%	7	44%	3	30%	7	32%	21	32%
Otras temáticas	2	12%	0	0%	2	20%	0	0%	4	6%
Lenguaje utilizado en el contenido										
Lenguaje alarmista	5	29%	3	19%	4	40%	8	36%	20	31%
Lenguaje Violencia	3	18%	2	13%	2	20%	8	36%	15	23%
Términos negativos asociados	127	71%	7	44%	3	30%	10	45%	32	49%
Énfasis en la situación legal de las personas	10	59%	5	31%	5	50%	14	64%	34	52%
Extranjeros	0	0%	2	13%	1	10%	2	9%	5	8%

7. Barómetro de *Ikuspegi*

A grandes rasgos, el barómetro de *Ikuspegi* muestra una evolución positiva sobre las percepciones de la población local frente a las personas migrantes. Así, en todos los indicadores analizados para este trabajo, se muestra que las creencias y los estereotipos más difundidos son cada vez menos comunes en la población. Sin embargo, para analizar estos resultados, es necesario tener en cuenta el factor de deseabilidad.

La sensibilidad de ciertos temas a tratar puede influenciar en la respuesta de los encuestados. Así, se clasifican en tres las sensibilidades que puedan distorsionar una respuesta. Para el caso concreto que corresponde a este trabajo, se tomará en cuenta la tercera de estas categorías, que define el índice de deseabilidad. Dicho índice no presupone una sensibilidad hacia la pregunta hecha, sino a la respuesta que se pueda ofrecer ya que no trata comportamientos reprochables, y se enfoca en las normas socialmente aceptadas, tal es el caso del racismo y la discriminación (Krumal, 2013). Así, suele haber una sobrerrepresentación de conductas y actitudes favorables o deseables, como la solidaridad, la responsabilidad y el respeto hacia los derechos humanos, y una subrepresentación de actitudes que se categorizan en la sociedad española como negativas: Racismo, clasismo o xenofobia.

El crecimiento de la población inmigrante en España ha permitido un discurso mucho más diverso y favorecedor hacia las personas de diferentes nacionalidades, a su vez, la promoción de la igualdad a través de entes supranacionales como las Naciones Unidas o la Unión Europea, han asentado en la sociedad el rechazo hacia todo tipo de discriminación, especialmente por razón de raza, país de origen o etnia.

La suma de estos dos factores, permite inferir que, si bien los resultados que se obtienen en el barómetro de *Ikuspegi* pueden reflejar las actitudes de la sociedad vasca hacia la inmigración, también tienen fallos considerables que responden a la psicología de cada uno de los individuos como parte de una comunidad.

7.1. Resultados de 2014

- El 67,2% de la población vasca considera que las personas inmigrantes en Euskadi son “demasiadas” o “bastantes”, frente al 28,6% que considera que son “adecuadas”, “pocas” o “no suficientes”. El 4,2% restante no contestó la pregunta.

En este mismo apartado, se evalúa en números cuál es la cantidad de extranjeros que cree la población local que reside en el País Vasco, para poder contrastarlo con el número real y determinar si, en efecto, hay una sobredimensión del colectivo de personas inmigrantes. Así, la percepción de los locales es que el 15% de la población residente en Euskadi, es extranjera. Este resultado es más del doble del porcentaje real de personas extranjeras que habitan en la CAV, que como señala dicho barómetro, es del 6,5%. Una vez las personas están informadas del número real de personas extranjeras empadronadas en Euskadi, la percepción sobre el volumen de las mismas varía: el 53,4% considera que son “demasiadas” o “bastantes”, y el 50,7% que son “adecuadas”, “pocas”, o “no suficientes”.

- En el 2014, el 14,8% de la población vasca consideraba la inmigración como un problema. El 37,5% considera que la inmigración tiene efectos “negativos” o “muy negativos” para la sociedad vasca.

- Respecto a la relación entre la economía y la inmigración, el 54,9% de la población autóctona considera que la inmigración aumenta el paro en Euskadi, y el 45,3% está de acuerdo con que las personas inmigrantes les quitan el trabajo.

- El 64,6% de los encuestados considera que las personas inmigrantes se benefician excesivamente del sistema de protección social.

- En cuanto a la seguridad ciudadana, el 41,8% de la población vasca considera que la presencia de personas extranjeras genera inseguridad y delincuencia,

frente al 33% de la población que está en desacuerdo. El 46,9% de la sociedad autóctona considera que los extranjeros aumentan el machismo y la violencia de género.

- Respecto a las leyes y el acceso a los derechos que deberían tener los extranjeros en España, el 64,9% de la población vasca está de acuerdo en que todas las personas inmigrantes, regularizadas o no, deberían tener acceso a la atención sanitaria. El 68,4% está de acuerdo en que todas las personas extranjeras, independientemente de su situación administrativa, deberían tener acceso a la educación. El 71,4% considera que solo las personas en situación regular deberían poder acceder a las ayudas sociales. El 61,4% de los vascos considera que el acceso a las viviendas de protección oficial debería ser únicamente para los inmigrantes en situación regular.

- En cuanto a las políticas de ingreso al país, el 64,2% considera que solo debería permitirse la entrada a personas con contrato laboral, y el 5,9% considera que no debería permitirse la entrada a ningún inmigrante. El 18,2% considera que cuando los inmigrantes que han venido por trabajo entran al paro, deberían ser expulsados. Sobre la regularización de las personas inmigrantes, el 54,1% considera que solo deberían regularizarse a quienes tengan un contrato laboral, el 11,6% considera que deberían facilitarles medios a todos para que vuelvan a sus países de origen y el 10,9% considera que deberían expulsarlos a todos.

7.2. Resultados de 2015

- El 59,8% de la población vasca considera que las personas inmigrantes residentes en Euskadi son “demasiadas” o “bastantes”, frente al 34,1% que considera que son “adecuadas”, “pocas” o “no suficientes”. El 6,1% restante no contestó la pregunta.

La percepción local es que el 17,9% de la población residente en el País Vasco es extranjera, más del doble de la cifra real según el padrón de habitantes que indica que

el 8,4% de la población residente es extranjera. Tras conocer la cifra, el 44,6% de la población local considera que las personas inmigrantes son “demasiadas” o “bastantes”, frente al 49,3% que considera que son “adecuadas”, “pocas” o “no suficientes”.

- El 15,3% de la población considera la inmigración como un problema. El 30,1% de la población vasca considera que la inmigración tiene efectos “negativos” o “muy negativos” en la sociedad vasca.

- El 48,6% de la población vasca considera que la inmigración aumenta el paro en Euskadi. De los encuestados, el 33,1% está de acuerdo con que las personas inmigrantes les quitan el trabajo.

- El 54,2% está de acuerdo con que las personas inmigrantes se benefician excesivamente del sistema de protección social.

- El 41,4% está de acuerdo con que la presencia de personas extranjeras aumenta la inseguridad y la delincuencia en el País Vasco, frente al 39,6% que está en desacuerdo. El 44,2% de la población local considera que la inmigración aumenta el machismo y la violencia de género.

- En cuanto a la normativa y los derechos de los extranjeros, el 67,8% de la población vasca considera que todas las personas inmigrantes, en situación regular o irregular, deberían tener derecho a la asistencia sanitaria. El 69,9% considera que todas las personas deberían tener acceso a la educación, sin importar su situación administrativa. El 62,9% considera que solo las personas en situación regular deberían tener acceso a las ayudas sociales. El 61,4% piensa que únicamente las personas regularizadas deberían poder acceder a las viviendas de protección oficial.

- El 64,2% de la población considera que solo debería permitirse la entrada al país de las personas que tengan un contrato laboral, y el 6,6% considera que se debería prohibir por completo la entrada a las personas inmigrantes. El 22,9% considera que

cuando un extranjero que ha venido a trabajar a España se queda sin trabajo, debería ser expulsado. Respecto a la regularización de las personas el 47,2% está de acuerdo con que solo se debería regularizar a las personas que tengan un contrato laboral, el 11,4% cree que deberían dar medios a todos los inmigrantes para volver a sus países y el 10,8% considera que deberían expulsar a todos los inmigrantes en situación irregular.

7.3. Resultados 2019

- El 48,4% de la población local de Euskadi considera que las personas residentes en la CAV son “demasiadas” o “bastantes”, frente al 45,7% que considera que son “adecuadas”, “pocas”, o “no suficientes”. El 5,9% no contestó la pregunta.

La percepción de población vasca, es que el 17,1% de los residentes en Euskadi son extranjeros, siete puntos porcentuales más arriba que el porcentaje real, que como señala el barómetro es del 10%. Tras conocer la cifra, el 36,8% de la población considera que los residentes extranjeros son “demasiados” o “bastantes”, frente al 57,6% que considera que son “adecuadas”, “pocas” o “no suficientes”.

- El 11,4% de la población considera que la inmigración es un problema. El 18,7% considera que la inmigración tiene efectos “negativos” o “muy negativos” en la sociedad vasca.

- El 35,8% de la población vasca considera que la inmigración aumenta el paro. El 17,6% de los vascos cree que las personas inmigrantes les quitan el trabajo.

- El 53,3% de la población vasca considera que las personas extranjeras se benefician en exceso del sistema de protección social.

- El 37,4% están de acuerdo con que la presencia de personas extranjeras aumenta la inseguridad y delincuencia en el País Vasco, frente al 41,7% que está en desacuerdo. El 40,4% considera que la llegada de inmigrantes aumenta el machismo y la violencia de género.

- Respecto a la normativa y los derechos de los extranjeros, el 61% de la población vasca considera que todas las personas inmigrantes, independientemente de su situación administrativa, deberían tener derecho a la asistencia sanitaria. El 70% considera que todas las personas, en estado regular o irregular, deberían tener acceso a la educación. El 61,4% considera que el acceso a las ayudas sociales debería ser exclusivo para las personas extranjeras en situación regular. El 67,8% cree que solo los inmigrantes regularizados deberían tener acceso a las viviendas de protección oficial.

- El 52,9% de las personas encuestadas considera que solo debería permitirse la entrada al país a personas que tengan un contrato laboral, y el 1,7% considera que se debería prohibir por completo la entrada a las personas inmigrantes. El 10,9% están de acuerdo con que las personas extranjeras que pierden su empleo deberían ser expulsadas. El 49,7% creen que solo debería regularizarse a las personas que cuentan con un contrato laboral. El 8,4% está de acuerdo con darle medios a todas las personas inmigrantes irregulares para volver a sus países de origen, y el 5% considera que se debería expulsar a todas las personas que no estén en una situación administrativa regular.

7.4. Resultados 2022

- El 28% de los vascos considera que los extranjeros residentes en Euskadi son “demasiadas” o “bastantes”, frente al 69% que considera que son “adecuadas”, “pocas” o “no suficientes”. El 3% restante no contestó a la pregunta.

En cuanto a la cantidad de población inmigrante, los ciudadanos locales creen que son el 19,7%, ocho puntos más que el porcentaje real, que como indica el barómetro es del 11,5%.

Tras conocer el porcentaje real de población inmigrante que reside en el País Vasco, el 19% de los vascos considera que son “demasiadas” o “bastantes”, frente al 77,5% que considera que son “adecuadas”, “pocas” o “no suficientes.

- El 6% de la población en Euskadi considera que la inmigración es un problema. El 10,8% de la población vasca considera que la inmigración tiene efectos “negativos” o “muy negativos” en la sociedad vasca.

- El 14,5% considera que la inmigración hace que aumente el paro en Euskadi. De los ciudadanos vascos, el 5,9% cree que los inmigrantes les quitan el trabajo.

- El 25,4% de la población local considera que los inmigrantes se benefician en exceso del sistema de protección local.

- El 26,2% de la población vasca considera que la población extranjera causa un aumento de la inseguridad y de la delincuencia, frente al 53% que está en desacuerdo. El 31,8% de los vascos creen que la población inmigrante hace que aumente el machismo y la violencia de género.

- El 88,8% de los vascos consideran que todas las personas inmigrantes, en situación regular y en situación irregular deberían tener derecho a la asistencia sanitaria. El 83,3% piensa que todos los extranjeros, en situación regular e irregular, deberían tener acceso a la educación. En cuanto a las ayudas sociales, el 56,7% de la población local considera que solo deberían tener acceso las personas inmigrantes en situación regular. El 59,2% está de acuerdo con que solo los extranjeros regularizados en España deben tener acceso a las viviendas de protección oficial.

- El 28,2% de la población local vasca considera que solo debería permitirse la entrada de personas inmigrantes con un contrato laboral, y el 1,1% cree

que debería prohibirse la entrada a todas las personas inmigrantes. El 8,5% de los vascos considera que las personas inmigrantes que se quedan sin trabajo deben ser expulsadas.

En cuanto a la regularización de las personas extranjeras, el 43,7% de los encuestados considera que solo deberían regularizarse a las personas que cuentan con un contrato laboral. El 6,7% piensa que el gobierno debería proveer de recursos a todos los extranjeros irregulares para volver a sus países, y el 1,8% de las personas considera que se debería expulsar a todas las personas que no estén en situación regular.

8. Conclusiones

Tras analizar las piezas informativas de tres medios de comunicación en los que se trata la inmigración, se concluye en primer lugar, que el rigor informativo y el principio de otorgar a la ciudadanía información contrastada no se cumplen en su totalidad, debido a las elecciones particulares de cada periodista y de cada medio investigado. Prueba de ello es el uso de las fuentes para la redacción de piezas informativas. El Gobierno es la más utilizada, por el contrario, las personas que protagonizan las migraciones, son la fuente utilizada con menos frecuencia en los periódicos. Esto sugiere que no se tiene en cuenta la percepción de la realidad de la migración desde sus protagonistas, por tanto, antes que producir información completa, se reproduce un discurso unidireccional. Las ONG son continuamente citadas como fuente de información y, aunque algunas veces muestre una imagen más favorable de la inmigración, mantiene la marginalización de las personas inmigrantes en el discurso de los medios de comunicación, relegándolos a personajes secundarios. Esto resulta en que la inmigración se entienda como un problema institucional y burocrático, cuando en realidad el fenómeno migratorio es de carácter absolutamente humanitario.

El lenguaje que utilizan los medios de comunicación responde a una serie de decisiones que perpetúan prejuicios, estereotipos y discriminación contra los colectivos de personas migrantes. La recurrencia del término inmigrante en el titular de la mayoría de las piezas

analizadas constata que el enfoque bajo el que los medios, y por extensión la audiencia, deben pensar en las personas extranjeras es bajo su condición de inmigrante. Por tanto, se deja de lado, casi por completo, que antes que inmigrantes estamos hablando de personas. En algunas de las piezas analizadas se llegó a repetir hasta en cinco ocasiones la palabra inmigrante, en lugar de utilizar la palabra extranjero o personas, sinónimos, que suelen utilizarse como herramienta de estilo en cualquier escrito.

La frecuencia con la que se encontraron términos negativos relacionados a la inmigración, así como el uso de un lenguaje alarmista, dan cuenta del sesgo informativo que plantean los medios de comunicación sobre el fenómeno migratorio. Así mismo, la preferencia por el término “inmigrante” conlleva la deshumanización de estas personas, produciendo un distanciamiento hacia la realidad que viven miles de personas en tránsito, y desvinculándolos ante la ciudadanía como sujetos de derecho.

El uso de palabras negativas asociadas a la inmigración en la mayoría de las piezas analizadas en esta investigación, permite concluir que el discurso que elaboran los medios de comunicación, si bien no es explícitamente discriminatorio, sí propone una lectura clara sobre la inmigración y relaciona este fenómeno con problemas de varias índoles. Ejemplo de ello es la constante relación que se hace entre las personas inmigrantes y la infracción administrativa relativa a la regularidad de su permanencia en el Estado. Además, la asociación de tal situación administrativa a mafias, trata de personas, violencia, pobreza, inseguridad o machismo, trasladan a la sociedad una idea de que el conjunto de la comunidad migrante en España representa dichas problemáticas, perpetrando así prejuicios y estereotipos. A pesar de que los resultados del análisis de la información muestran que se ha disminuido el uso de términos negativos a través de los años, en el 2022, todavía un tercio de la información contenía una apreciación negativa de la inmigración.

Así, respecto a la primera hipótesis planteada en esta investigación, se concluye que el discurso de los medios de comunicación en España es discriminatorio ya que resalta aspectos negativos de la migración a través de los enfoques elegidos, las temáticas mencionadas con mayor frecuencia y el uso de palabras específicas que estigmatizan las migraciones.

Del análisis de los datos proporcionados por el barómetro de *Ikuspegi* y los artículos analizados, se puede concluir que la evolución de estereotipos, prejuicios y creencias ha sido positiva, así como el uso del lenguaje alarmista ha disminuido a través de los años, en el barómetro se evidencia como el porcentaje de personas con una concepción negativa frente a la inmigración disminuye.

Como propone la teoría del encuadre, los medios de comunicación en España, y en particular en Euskadi tienen la capacidad de dirigir el pensamiento de la audiencia sobre los acontecimientos que hay que pensar y el modo en que hay que pensarlos. La mayor evidencia radica en los estereotipos de bienestar que son mencionados con una gran frecuencia en la prensa, y que permanecen más arraigados en la sociedad vasca.

Como señalamos al inicio del TFG, la investigación realizada no pretende dar una respuesta rotunda sobre la influencia que tienen los medios de comunicación sobre la percepción de los locales sobre la inmigración. Sin embargo, si propone una aproximación a la relación existente entre ellos. Teniendo en cuenta los datos analizados, es innegable la relación que tienen los medios a la hora de determinar las preocupaciones de los ciudadanos, así como dimensionar el fenómeno migratorio y los ámbitos sobre los que tiene consecuencias la inmigración. Lo anterior comprueba la veracidad de la segunda hipótesis planteada en esta investigación, que indica que el lenguaje que utilizan los medios de comunicación respecto a la migración condiciona la percepción de la sociedad local sobre este fenómeno.

A pesar de los vestigios racistas y xenófobos que se puede encontrar en la prensa española, es posible ver una evolución favorable de la percepción de la sociedad hacia la

inmigración y del tratamiento de los medios respecto a esta materia. En cuanto a la ciudadanía, se evidencia una mejora en las percepciones de las personas inmigrantes y una mayor aceptación de la migración como parte del tejido social que conforma la vida de Euskadi, y por extensión de España. Respecto a los medios de comunicación, aunque con ciertas diferencias entre ellos, es posible ver como ligeramente se enciende un altavoz para las personas que protagonizan la movilidad humana. No sucede lo mismo con el lenguaje alarmista y negativo que se usa para describir esta realidad, que sigue siendo la norma en la mayoría de las piezas periodísticas. En este sentido se hace necesario replantear los principios éticos de los profesionales de la comunicación y hacerlos partícipes en el camino hacia el respeto de la diversidad y la igualdad de las personas.

Los Derechos Humanos deben ser considerados como el bien máspreciado de cualquier sociedad, así considerar que el acceso a ellos esté condicionado por la situación administrativa, de una persona que ya es vulnerable por su condición de extranjera, parece no solo inadecuada, sino inhumana y completamente opuesta a los mismos derechos que tanto España como Europa promulgan defender. Para empezar a pensar en un Estado igualitario en el que los Derechos sean tal cosa, y no un privilegio, es necesario dejar de lado la clasificación de las personas según hechos fuera del control de las personas como lo es su país de origen, y empezar a anteponer, a cualquier concepto, la humanidad.

9. Fuentes consultadas

- Berger, P. L., y Luckmann, T. (1991). *The Social Construction of Reality*.
- Bundy, C. (2016). *Destino: Europa Migrantes, refugiados, historia y precedentes*.
www.fmreview.org/es/destino-europa
- Butler, J., y Rodríguez, F. (2006). *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*. Paidós.
- De Lucas, J. (2004). La inmigración, como res política. En *Movimientos de personas e ideas y multiculturalidad* (Vol. 2, pp. 193-226).
- De Maturana, V. L. (2005). ABC Ante la cuestión vasca en la transición y la democracia (1975-2001)1. *El Argonauta Español*, 2. <https://doi.org/10.4000/argonauta.1197>
- El País. (2021). *Libro de estilo de El País (2021) / El País Style Book (2021)*. National Geographic Books.
- Fajardo Fernández, R., y Soriano Miras, R. M. (2016). Media construction of migration in Mediterranean Sea: non-citizenship in Spanish press? En *Revista Internacional de Estudios Migratorios* (Vol. 6, Número 1).
- González, S. G. (2022). Necropolitics and hate speech. Anti-immigration sentiment, vulnerability and symbolic violence. *Isegoria*, 67.
<https://doi.org/10.3989/isegoria.2022.67.07>
- Igartua Perosanz, J. J., La Fuente Juan, M. De, Muñiz Muriel, C., y Otero Parra, J. A. (2007). El tratamiento informativo de la inmigración en los medios de comunicación españoles. Un análisis del contenido desde la Teoría del Framing. *Estudios Sobre el Mensaje Periodístico*, 13, 91-110. <http://www.usal.es/oca>
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2022, 18 noviembre). *Cifras de Población (CP) a 1 de julio de 2022 Estadística de Migraciones (EM). Primer semestre de 2022* [Comunicado de prensa]. https://www.ine.es/prensa/cp_j2022_p.pdf

- International Organization for Migration. (2015). *Mixed Migration Flows in the Mediterranean and Beyond*.
- Krumpal, I. (2013). Determinants of social desirability bias in sensitive surveys: A literature review. En *Quality and Quantity* (Vol. 47, Número 4, pp. 2025-2047). Kluwer Academic Publishers. <https://doi.org/10.1007/s11135-011-9640-9>
- López Gutiérrez, J., Sánchez Jiménez, F., Fernández Villazala, T., Máñez Cortinas, C. J., Herrera Sánchez, D., Martínez Moreno, F., Yamir San Abelarto Anta, M., Rubio García, M., Gil Pérez, V., Santiago Orozco, A. M., Gómez Martín, M. Á., Gómez Esteban, J., Prieto Arjona, R., Méndez Matos, G., Amado Hernández, M. P., y Matilla Molina, A. (2021). *Informe sobre la evolución de los delitos de odio en España*.
- McAuliffe, M., & Triandafyllidou, A. (2021). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2022* (2021.^a ed.). Organización Internacional para las Migraciones (OIM). www.iom.int
- Moldes-Anaya, S., Aguilar, F. J., y Bautista, F. J. (2019). Perception of immigration in Spain through conflict research. *Regions and Cohesion*, 9(3), 58-82. <https://doi.org/10.3167/reco.2019.090304>
- OHCHR. (2023). *Discurso de odio*. Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. <https://www.ohchr.org/es/get-involved/campaign/fight-racism/hate-speech>
- Quintero, A. P. (2010). El periodismo en el primer tercio del siglo XX. *Arbor*, 186(EXTRA), 45-54. <https://doi.org/10.3989/arbor.2010.extrajunion3005>
- Real Academia Española. (s. f. a). Extranjero. En Diccionario de la lengua española. Recuperado en 15 de junio de 2023 de <https://dle.rae.es/extranjero?m=form>
- Real Academia Española. (s. f. b). Migrante. En Diccionario de la lengua española. Recuperado en 15 de junio de 2023 de <https://dle.rae.es/migrante?m=form>

Real Academia Española. (s. f. c). Migrar. En Diccionario de la lengua española. Recuperado en 15 de junio de 2023 de <https://dle.rae.es/migrar#PE9Ykgj>

Red Acoge. (2021). *Informe Inmigracionalismo 2021*.

Scheufele, D. A. (1999). Framing as a theory of media effects. *Journal of Communication*, 49(1), 103-122. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1999.tb02784.x>

Statistics on migration to Europe. (2022, 1 enero). European Commission.

https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024/promoting-our-european-way-life/statistics-migration-europe_en

Van Dijk, T. (2003). *Discurso de las Élités y Racismo Institucional* (pp. 16-30). Gedisa.

10. Anexos

10.1. Noticias analizadas del año 2014¹⁰

Link	Tipo	Diario	Fecha de publicación	Extranjeros	Trabajo	Bienestar	Inseguridad	Territorio	Leyes	Términos negativos	Sin papales	Inmigrantes	Lenguaje alarmista	Lenguaje violento	Situación legal	Fuente
Link	Información	ABC	13/2/2014	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	2
Link	Información	ABC	19/2/2014	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1
Link	Información	ABC	20/2/2014	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1
Link	Información	ABC	25/2/2014	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1
Link	Información	ABC	28/2/2014	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1
Link	Información	ABC	5/3/2014	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	4
Link	Información	ABC	13/3/2014	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1
Link	Información	ABC	14/3/2014	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2
Link	Información	ABC	21/3/2014	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	5
Link	Información	ABC	31/3/2014	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1
Link	Información	ABC	2/4/2014	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1
Link	Información	ABC	7/4/2014	0	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	5
Link	Información	ABC	22/4/2014	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1
Link	Información	ABC	29/4/2014	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1
Link	Información	ABC	13/5/2014	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	5
Link	Información	ABC	17/5/2014	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	2
Link	Información	ABC	27/5/2014	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1
Link	Información	ABC	6/6/2014	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1

¹⁰Los valores de la tabla se corresponden de la siguiente manera: 1: La pieza informativa contiene el ítem indicado. 0: La pieza informativa no contiene el ítem indicado. Para el apartado de las fuentes los indicadores son los siguientes: 1. Fuente del Gobierno o institucional. 2. ONG y asociaciones. 3. Personas migrantes. 4. Partidos políticos. 5. Otras fuentes.

Link	Información	ABC	20/7/2014	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1
Link	Información	ABC	30/7/2014	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Link	Información	ABC	13/8/2014	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1
Link	Información	ABC	14/8/2014	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1
Link	Información	ABC	7/9/2014	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Link	Información	ABC	11/9/2014	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1
Link	Opinión	ABC	16/10/2014	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	5
Link	Información	ABC	24/10/2014	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1
Link	Información	ABC	6/11/2014	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1
Link	Información	El Correo	30/3/2014	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1
Link	Información	El Correo	8/5/2014	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1
Link	Información	El Correo	13/5/2014	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	5
Link	Información	El Correo	28/5/2014	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Link	Información	El Correo	28/5/2014	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
Link	Información	El Correo	17/6/2014	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	5
Link	Información	El Correo	17/6/2014	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	1	1
Link	Información	El Correo	18/7/2014	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1
Link	Información	El Correo	10/8/2014	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1
Link	Información	El Correo	11/8/2014	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1
Link	Información	El Correo	13/8/2014	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1
Link	Información	El Correo	26/8/2014	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	2
Link	Información	El Correo	1/9/2014	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
Link	Información	El Correo	13/10/2014	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Link	Información	El Correo	22/10/2014	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	4
Link	Información	El Correo	12/11/2014	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	2
Link	Información	El Correo	5/12/2014	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2
Link	Información	El País	30/1/2014	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	2
Link	Información	El País	31/1/2014	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	5
Link	Información	El País	11/2/2014	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	2
Link	Información	El País	18/2/2014	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	4

Link	Información	El País	20/2/2014	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1
Link	Información	El País	20/2/2014	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	5
Link	Información	El País	21/2/2014	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1
Link	Información	El País	21/2/2014	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1
Link	Entrevista	El País	24/2/2014	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	5
Link	Información	El País	25/2/2014	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1
Link	Información	El País	26/2/2014	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	5
Link	Opinión	El País	26/2/2014	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	5
Link	Información	El País	28/2/2014	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Link	Entrevista	El País	5/3/2014	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	4
Link	Información	El País	9/3/2014	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	5
Link	Información	El País	13/4/2014	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
Link	Carta	El País	25/3/2014	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	5
Link	Información	El País	26/3/2014	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	1	2
Link	Información	El País	3/4/2014	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	4
Link	Información	El País	30/4/2014	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	2
Link	Entrevista	El País	19/5/2014	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	5
Link	Información	El País	20/5/2014	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	4
Link	Información	El País	12/6/2014	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1
Link	Información	El País	11/7/2014	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	5
Link	Información	El País	15/7/2014	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1
Link	Información	El País	11/9/2014	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1
Link	Información	El País	25/9/2014	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1
Link	Opinión	El País	22/10/2014	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	5
Link	Opinión	El País	27/10/2014	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	5
Link	Información	El País	17/12/2014	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	2
Link	Información	El País	22/5/2014	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	5
Link	Información	El País	5/12/2014	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	2

10.2. Noticias analizadas del año 2015¹¹

Noticia	Tipo	Diario	Fecha de publicación	Extranjeros	Trabajo	Bienestar	Inseguridad	Territorio	Leyes	Términos negativos	Sin papales	Inmigrantes	Lenguaje alarmista	Lenguaje violento	Situación legal	Fuente
Link	Información	ABC	2/1/2015	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1
Link	Información	ABC	7/1/2015	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1
Link	Información	ABC	15/1/2015	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1
Link	Información	ABC	19/1/2015	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1
Link	Información	ABC	12/3/2015	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1
Link	Información	ABC	24/3/2015	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Link	Información	ABC	1/4/2015	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1
Link	Información	ABC	1/4/2015	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1
Link	Información	ABC	13/4/2015	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	5
Link	Información	ABC	21/4/2015	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1
Link	Información	ABC	22/4/2015	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	2
Link	Información	ABC	4/5/2015	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1
Link	Información	ABC	17/6/2015	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	2
Link	Información	ABC	24/6/2015	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2
Link	Información	ABC	29/6/2015	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
Link	Información	ABC	30/7/2015	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1
Link	Información	ABC	3/8/2015	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1
Link	Información	ABC	5/8/2015	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1
Link	Información	ABC	21/8/2015	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
Link	Información	ABC	27/8/2015	0	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1

¹¹Los valores de la tabla se corresponden de la siguiente manera: 1: La pieza informativa contiene el ítem indicado. 0: La pieza informativa no contiene el ítem indicado. Para el apartado de las fuentes los indicadores son los siguientes: 1. Fuente del Gobierno o institucional. 2. ONG y asociaciones. 3. Personas migrantes. 4. Partidos políticos. 5. Otras fuentes.

Link	Información	ABC	10/9/2015	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1
Link	Información	ABC	14/10/2015	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	5
Link	Información	ABC	18/11/2015	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	5
Link	Información	El Correo	21/1/2015	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Link	Información	El Correo	27/1/2015	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Link	Información	El Correo	25/2/2015	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	3
Link	Información	El Correo	10/3/2015	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	4
Link	Información	El Correo	1/4/2015	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Link	Información	El Correo	6/4/2015	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Link	Información	El Correo	13/4/2015	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1
Link	Información	El Correo	16/5/2015	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1
Link	Información	El Correo	18/5/2015	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1
Link	Información	El Correo	26/6/2015	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Link	Información	El Correo	8/7/2015	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1
Link	Información	El Correo	3/8/2015	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1
Link	Información	El Correo	27/8/2015	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1
Link	Información	El Correo	31/8/2015	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1
Link	Información	El Correo	12/9/2015	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Link	Información	El Correo	23/11/2015	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	4
Link	Entrevista	El País	7/1/2015	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Link	Información	El País	23/1/2015	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	2
Link	Información	El País	26/1/2015	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3
Link	Información	El País	26/1/2015	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	5
Link	Información	El País	28/1/2015	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	2
Link	Información	El País	2/2/2015	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	2
Link	Información	El País	25/2/2015	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	2
Link	Información	El País	16/3/2015	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	2
Link	Información	El País	17/3/2015	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
Link	Información	El País	31/3/2015	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1
Link	Información	El País	31/3/2015	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1
Link	Información	El País	1/4/2015	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1

Link	Carta	El País	8/4/2015	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	5
Link	Información	El País	9/4/2015	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	5
Link	Información	El País	21/4/2015	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	2
Link	Información	El País	22/4/2015	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	4
Link	Información	El País	23/4/2015	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1
Link	Información	El País	29/4/2015	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Link	Información	El País	29/4/2015	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1
Link	Opinión	El País	19/5/2015	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	5
Link	Información	El País	21/5/2015	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1
Link	Opinión	El País	22/5/2015	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	5
Link	Información	El País	16/6/2015	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1
Link	Información	El País	16/6/2015	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
Link	Entrevista	El País	13/7/2015	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1
Link	Información	El País	26/7/2015	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
Link	Información	El País	20/8/2015	0	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1
Link	Información	El País	25/8/2015	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1
Link	Información	El País	1/9/2015	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1
Link	Información	El País	7/10/2015	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1
Link	Información	El País	13/10/2015	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	5
Link	Información	El País	19/10/2015	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1
Link	Opinión	El País	23/10/2015	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	5

10.3. Noticias analizadas en el año 2019¹²

Noticia	Tipo	Diario	Fecha de publicación	Extranjeros	Trabajo	Bienestar	Inseguridad	Territorio	Leyes	Términos negativos	Sin papales	Inmigrantes	Lenguaje alarmista	Lenguaje de violencia	Situación legal	Fuente
Link	Información	ABC	14/1/2019	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	4
Link	Información	ABC	14/1/2019	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	5
Link	Información	ABC	4/2/2019	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1
Link	Opinión	ABC	3/2/2019	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	4
Link	Información	ABC	5/2/2019	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2
Link	Información	ABC	7/2/2019	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	2
Link	Información	ABC	11/2/2019	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Link	Entrevista	ABC	11/2/2019	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1
Link	Información	ABC	22/2/2019	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Link	Información	ABC	5/3/2019	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1
Link	Información	ABC	14/3/2019	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1
Link	Información	ABC	23/3/2019	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	4
Link	Información	ABC	28/3/2019	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	1	2
Link	Información	ABC	1/4/2019	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	4
Link	Información	ABC	15/4/2019	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	4
Link	Información	ABC	2/5/2019	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1
Link	Editorial	ABC	13/5/2019	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	5
Link	Información	ABC	15/5/2019	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	4
Link	Información	ABC	30/5/2019	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	0	5
Link	Información	ABC	18/6/2019	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	5

¹²Los valores de la tabla se corresponden de la siguiente manera: 1: La pieza informativa contiene el ítem indicado. 0: La pieza informativa no contiene el ítem indicado. Para el apartado de las fuentes los indicadores son los siguientes: 1. Fuente del Gobierno o institucional. 2. ONG y asociaciones. 3. Personas migrantes. 4. Partidos políticos. 5. Otras fuentes.

Link	Información	ABC	9/7/2019	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1
Link	Información	ABC	11/7/2019	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
Link	Información	ABC	15/7/2019	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1
Link	Editorial	ABC	16/8/2019	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	5
Link	Información	ABC	6/9/2019	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	4
Link	Información	ABC	19/9/2019	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2
Link	Información	ABC	23/10/2019	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	4
Link	Información	ABC	31/10/2019	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	4
Link	Información	ABC	6/11/2019	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1
Link	Opinión	ABC	26/12/2019	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	5
Link	Información	ABC	27/12/2019	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1
Link	Información	El Correo	18/1/2019	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1
Link	Opinión	El Correo	29/1/2019	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	5
Link	Información	El Correo	8/2/2019	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2
Link	Información	El Correo	13/2/2019	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
Link	Información	El Correo	6/4/2019	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	5
Link	Opinión	El Correo	22/4/2019	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	5
Link	Información	El Correo	29/4/2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	4
Link	Información	El Correo	2/7/2019	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1
Link	Información	El Correo	7/8/2019	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1
Link	Información	El Correo	10/12/2019	1	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1
Link	Información	El País	3/1/2019	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1
Link	Información	El País	7/1/2019	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1
Link	Editorial	El País	9/1/2019	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	5
Link	Información	El País	11/1/2019	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Link	Opinión	El País	15/1/2019	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	5
Link	Información	El País	25/1/2019	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Link	Información	El País	28/1/2019	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1
Link	Información	El País	29/1/2019	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1
Link	Información	El País	31/1/2019	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1
Link	Información	El País	7/2/2019	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2

Link	Información	El País	21/2/2019	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1
Link	Información	El País	22/2/2019	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Link	Opinión	El País	27/2/2019	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	3
Link	Opinión	El País	7/3/2019	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	3
Link	Información	El País	13/3/2019	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	4
Link	Información	El País	14/3/2019	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	5
Link	Información	El País	26/3/2019	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Link	Opinión	El País	28/3/2019	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
Link	Información	El País	25/4/2019	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	4
Link	Opinión	El País	20/6/2019	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	5
Link	Información	El País	15/7/2019	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	4,2
Link	Opinión	El País	16/7/2019	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Link	Información	El País	20/8/2019	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	4
Link	Información	El País	18/9/2019	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	5
Link	Información	El País	23/9/2019	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	4
Link	Información	El País	16/10/2019	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	2
Link	Información	El País	31/10/2019	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	4
Link	Información	El País	14/11/2019	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	2
Link	Información	El País	19/11/2019	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1

10.4. Noticias analizadas en el año 2022¹³

Noticia	Tipo	Periódico	Fecha de publicación	Extranjeros	Trabajo	Bienestar	Inseguridad	Territorio	Leyes	Términos negativos	Sin papales	Immigrantes	Lenguaje alarmista	Lenguaje de violencia	Situación Legal	Fuente
Link	Editorial	ABC	3/1/2022	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	5
Link	Información	ABC	11/1/2022	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	5
Link	Información	ABC	19/1/2022	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Link	Información	ABC	1/2/2022	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	4
Link	Información	ABC	19/2/2022	0	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	3
Link	Información	ABC	19/3/2022	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	5
Link	Información	ABC	30/3/2022	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2
Link	Información	ABC	31/3/2022	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1
Link	Información	ABC	7/4/2022	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1
Link	Información	ABC	17/5/2022	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	4
Link	Opinión	ABC	2/6/2022	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	5
Link	Información	ABC	4/6/2022	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1
Link	Información	ABC	8/6/2022	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1
Link	Información	ABC	9/6/2022	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1
Link	Información	ABC	11/7/2022	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1
Link	Información	ABC	27/7/2022	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1
Link	Información	ABC	22/9/2022	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Link	Información	ABC	3/10/2022	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1

¹³ Los valores de la tabla se corresponden de la siguiente manera: 1: La pieza informativa contiene el ítem indicado. 0: La pieza informativa no contiene el ítem indicado. Para el apartado de las fuentes los indicadores son los siguientes: 1. Fuente del Gobierno o institucional. 2. ONG y asociaciones. 3. Personas migrantes. 4. Partidos políticos. 5. Otras fuentes.

Link	Información	ABC	11/10/2022	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	4
Link	Opinión	ABC	22/10/2022	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	5
Link	Información	ABC	18/11/2022	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Link	Información	ABC	14/12/2022	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1
Link	Información	El Correo	7/1/2022	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1
Link	Información	El Correo	21/1/2022	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Link	Información	El Correo	8/3/2022	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1
Link	Información	El Correo	26/5/2022	0	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1
Link	Entrevista	El Correo	1/6/2022	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Link	Información	El Correo	8/6/2022	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
Link	Información	El Correo	16/6/2022	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
Link	Información	El Correo	16/6/2022	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1
Link	Información	El Correo	18/6/2022	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Link	Información	El Correo	26/6/2022	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1,2
Link	Información	El Correo	8/7/2022	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	1	1
Link	Información	El Correo	21/7/2022	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
Link	Información	El Correo	26/7/2022	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1
Link	Información	El Correo	21/9/2022	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1,4
Link	Información	El Correo	14/10/2022	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1
Link	Información	El Correo	19/10/2022	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Link	Información	El Correo	20/10/2022	0	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	1	1
Link	Información	El Correo	31/10/2022	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	1
Link	Información	El Correo	14/12/2022	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
Link	Información	El Correo	18/12/2022	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2
Link	Información	El Correo	23/12/2022	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Link	Opinión	El País	7/1/2022	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Link	Información	El País	19/1/2022	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1
Link	Información	El País	24/1/2022	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
Link	Información	El País	8/2/2022	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1
Link	Información	El País	16/2/2022	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	1	1	4
Link	Opinión	El País	24/2/2022	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	5

Link	Información	El País	9/3/2022	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1
Link	Información	El País	10/3/2022	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
Link	Información	El País	14/3/2022	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1,3
Link	Información	El País	22/3/2022	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1
Link	Información	El País	28/3/2022	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1,3
Link	Información	El País	29/3/2022	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Link	Información	El País	7/4/2022	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1
Link	Información	El País	8/4/2022	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1
Link	Opinión	El País	19/4/2022	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	5
Link	Información	El País	19/5/2022	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1,3
Link	Opinión	El País	30/5/2022	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	5
Link	Opinión	El País	14/6/2022	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1,3
Link	Opinión	El País	16/6/2022	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	5
Link	Opinión	El País	24/7/2022	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	5
Link	Editorial	El País	27/7/2022	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	5
Link	Carta	El País	29/7/2022	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	5
Link	Opinión	El País	13/8/2022	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1,5
Link	Información	El País	15/8/2022	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1
Link	Información	El País	19/8/2022	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Link	Opinión	El País	7/9/2022	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	5
Link	Información	El País	7/7/2022	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1,3
Link	Opinión	El País	23/12/2022	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	5
Link	Información	El Correo	6/10/2022	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1